PERIÓDICO OFICIAL
GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2025-2027
RESPONSABLE: LIC. JOSE JAIME CUEVAS CASTELÁN

PLAZA VENUSTIANO CARRANZA #1, COLONIA CENTRO, VILLA DE LUVIANOS, LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO. **NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 100** ***VOLUMEN: 01***	**LUVIANOS, MÉXICO; 13 DE OCTUBRE 2026.** ***NO. SA/GM-026/2026.***

SUMARIO:

1. **PROEMIO.**
2. **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN 2025-2027.----------**

CC. LICENCIADO EDDER JESÚS JAIMES GARDUÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL. LICENCIADA MARÍA EUGENIA BALDOVINOS VALLE, SINDICA MUNICIPAL. LICENCIADO ELEAZIN PÉREZ JAIMES, PRIMER REGIDOR. LICENCIADA EMMA PÉREZ AMADO, SEGUNDA REGIDORA. LICENCIADO JESÚS AGUSTÍN BENÍTEZ BENÍTEZ, TERCER REGIDOR. LICENCIADA GLORIA VALDEZ GUMESINDO, CUARTA REGIDORA. LICENCIADA XOCHITL YARETTE MARTÍNEZ MACEDO, QUINTA REGIDORA. LICENCIADO EUTIMIO JUAN MARCIAL. SEXTO REGIDOR Y LA LICENCIADA LUZ AURORA JARAMILLO LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA. ----------

ACTA NO. SO/41/2026.

PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN 2025-2027. ----------

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO EDDER JESÚS JAIMES GARDUÑO EXPUSO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO: "COMPAÑEROS INTEGRANTES DE CABILDO EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA

PARA EL DESARROLLO DE LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN 2025-2027", SIENDO LA SIGUIENTE: ----------

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN BASE EN EL ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 181/2026, DERIVADO DEL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** DE CABILDO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2026, EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2025-2027, EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA PÚBLICA A LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, A PARTICIPAR EN LA CELEBRACIÓN DE LA **QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO** DE ESTE AYUNTAMIENTO CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE TIPO PÚBLICA, A CELEBRARSE **EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2026, A LAS 17:00 HORAS,** EN LA COMUNIDAD DE **SANTA ROSA HERMILTEPEC**, LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES:

PRIMERA: SON HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, LAS PERSONAS QUE RESIDAN EN ÉL, TEMPORAL O PERMANENTEMENTE.

SEGUNDA: LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN CABILDO ABIERTO ES AQUELLA EN LA QUE SE DISCUTIRÁ DENTRO DE LA COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO, ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD Y DONDE LOS HABITANTES REGISTRADOS PODRÁN PARTICIPAR HASTA CON DOS INTERVENCIONES EN EL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERIDO AL INTERÉS DE LA COMUNIDAD, CONTANDO CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO.

TERCERA: EN LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO EN CABILDO ABIERTO, SE ESCUCHARÁ LA OPINIÓN DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ELLAS, OPINIÓN QUE PODRÁ SER TOMADA EN CUENTA POR EL AYUNTAMIENTO, EN CASO DE ACUERDOS.

CUARTA: LOS HABITANTES INTERESADOS EN REGISTRARSE COMO PARTICIPANTES EN LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN CABILDO ABIERTO DEBERÁN HACERLO PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, UBICADA AL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN UN

HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DEL DIA**13 AL 26 DE OCTUBRE** DEL PRESENTE AÑO.

QUINTA: LOS REQUISITOS PARA EL REGISTRO SON LOS SIGUIENTES:

I. LOS HABITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERÁN REGISTRARSE DENTRO DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA DE LA APROBACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, HASTA EL PRÓXIMO **26 DE JUNIO** DEL AÑO EN CURSO.

II. LLENAR FORMATO DE SOLICITUD, QUE SE LE PROPORCIONARÁ AL MOMENTO DE REGISTRO;

III. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA PARA SU COTEJO;

IV. LOS INTERESADOS DEBERÁN INSCRIBIR SU PARTICIPACIÓN EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOLO REALIZAR POR ESCRITO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA EXPOSICIÓN ORAL QUE DEL MISMO INTERESADO DEBERÁ HACER DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

SEXTA: PODRÁN REGISTRARSE TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EN QUE EXISTA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS, DEL NÚMERO DE REGISTROS SE DARÁ CUENTA EN LA SESIÓN, EL REGISTRO QUEDARA LIMITADO A DIEZ PARTICIPACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

SÉPTIMA: LA CELEBRACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN CABILDO ABIERTO, DE CARÁCTER ORDINARIA, DE TIPO PÚBLICA, SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2026**, A LAS 17.00 HORAS, EN LAS **INSTALACIONES DE LA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ** UBICADA EN LA COMUNIDAD DE **SANTA ROA HERMILTEPEC** EN ESTE MUNICIPIO DE LUVIANOS, DECLARADA RECINTO OFICIAL PARA EL DESARROLLO DE LA **QUINTA** SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y EN S U CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS REGISTRADOS PARA EL

DESARROLLO A LA SESIÓN CON BASE A LOS ASUNTOS DE SU COMUNIDAD.
5. EXPOSICIÓN DE TEMAS Y ASUNTOS DE RELEVANCIA PARA EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DE CABILDO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

OCTAVA: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ASISTIR PUNTUALMENTE A LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN CABILDO ABIERTO DEBIDAMENTE CONVOCADA, EN LA HORA Y DÍA SEÑALADO PARA SU CELEBRACIÓN; EN CASO CONTRARIO, SE CANCELARÁ SU REGISTRO Y PARTICIPACIÓN.

LOS CIUDADANOS QUE SE HAYAN REGISTRADO, PARTICIPARAN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO, A FIN DE PROPONER Y OPINAR SOBRE ASUNTOS DE SU COMUNIDAD, ASIMISMO, ESTÁN OBLIGADOS A GUARDAR RESPETO Y COMPOSTURA, NI EXPRESAR MANIFESTACIONES QUE ALTEREN EL ORDEN EN EL RECINTO OFICIAL, ÚNICAMENTE LAS PERSONAS REGISTRADAS PODRÁN PARTICIPAR EN LA SESIÓN.

NOVENA: EL PARTICIPANTE PODRÁ HACER USO DE LA PALABRA CUANDO LE SEA CONCEDIDO POR QUIÉN PRESIDE LA SESIÓN, EL CUAL CONTARÁ HASTA CON CINCO MINUTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS VECINALES PARA MEJORAS DE SU COMUNIDAD.

DÉCIMA: LA CONVOCATORIA SERÁ PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EN LA GACETA MUNICIPAL, Y EN LA DELEGACIÓN DE LA COMUNIDAD A DESARROLLAR LA SESIÓN; MISMA QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS, Y EN LOS DEMÁS MEDIOS QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES.

DÉCIMA PRIMERA: LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE SUJETARÁ A LO QUE RESUELVA EL AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL VIGENTE.

LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, A 13 DE OCTUBRE DEL 2026.

LIC. EDDER JESÚS JAIMES GARDUÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RUBRICA)

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

LIC. JOSE JAIME CUEVAS CASTELAN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RUBRICA)

SOMETIDO A VOTACIÓN POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE GENERO EL SIGUIENTE: ----------
ACUERDO 182/2026.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 31 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2025-2027 POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, 9 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES; APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL SEGUNDO AÑO DE ADMINISTRACIÓN 2025-2027, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS.----------

TRANSITORIO

Primero: Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial Gaceta Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Luvianos 2025-2027.

Segundo: Publíquese en los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, en los lugares de mayor afluencia de la cabecera municipal; Mercado Municipal, DIF Municipal, Cajeros Automáticos, Delegaciones Municipales, Terminal de Autobuses y Restaurantes. Se emite en:

Dado en el Palacio Municipal de Luvianos, México a 13 de Octubre del 2026.

LIC. EDDER JESUS JAIMES GARDUÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
(RÚBRICA)

LIC. JOSE JAIME CUEVAS CASTELAN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)